



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION EN
MORELOS

OFICIO NÚMERO: JAFI/ 3655/2009

ASUNTO: LOCALIZACION Y PRESENTACION
CUMPLIDA

EXHORTO: 022/2009
CUERNAVACA, MOR., A 30 DE MARZO DE 2009.

[REDACTED]

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION
TITULAR DE LA AGENCIA DE EXHORTOS.

P R E S E N T E

En atención a su oficio MPF/EXH/40/2009, de fecha 04 de marzo del año en curso mediante el cual solicita LOCALIZACION Y PRESENTACION en contra de

[REDACTED]

[REDACTED] con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y [REDACTED] con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, al respecto me permito informar:

EXHORTACION
CUERNAVACA MOR.

En cumplimiento a lo ordenado consulte la base de datos con que cuenta esta Jefatura Regional, obteniendo resultados negativos, situación por la cual consulte a las diversas fuentes de información a las que se tiene acceso como son: DIRECCION GENERAL DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE MORELOS, SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CUERNAVACA, DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MORELOS, DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO EN EL ESTADO DE MORELOS, dependencias que al emitir respuesta coincidieron al manifestar que dentro de sus registros no se

[REDACTED]

faltancia de mayores datos no es posible presentar ante esa Representación Social Federal a la persona que nos ocupa, anexando al presente copia simple de los diversos permitidos a las fuentes de información así como de las respuestas enviadas por estas.

Donde fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 párrafo primero, 21 párrafo primero y penúltimo y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados

Unidos Mexicanos, 3 fracción II y IV y 4 párrafo segundo del Código Federal de

EL MINISTERIO PUBLICO DE LA REPUBLICA
SERVICIOS A LA
DE BÚSQUETA DE
RESIDAS
16

Procedimientos Penales, 20 fracción I inciso a), 21 y 26 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 22 y 62 fracción III del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.

Lo que hago de su conocimiento para los efectos legales procedentes.

RESPECTUOSAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
EL C. AGENTE "C" FEDERAL DE INVESTIGACION

CYNTHIA BERENICE MARTINEZ SANTOS

PROCURADURIA GENERAL DE INVESTIGACION
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION

REVISO:

No. Bo.

ENCARGADO DE MANDAMIENTOS MIN.
DE LA AFI EN MORELOS

JEFA DE APOYO LOGISTICO ENLACE
ADMINISTRATIVO DEL AFI

CBMS

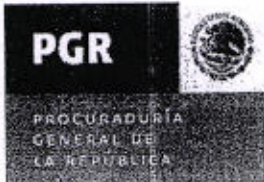
DGDRPEO29-VI
AGENCIA DEL MI
DE LA FE
DE EXHORTO

PROCURADURIA GENERAL DE INVESTIGACION
AGENCIA ESPECIALIZADA EN TURISMO ACO

PROCURADURIA GENERAL DE INVESTIGACION
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SI
PROCURADURIA GENERAL DE INVESTIGACION
EVENCION DEL DE
CAMA ESPECIALIZADA EN PERSONAS DE

MEX



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
 DIRECCION GENERAL DE DESPLIEGUE
 REGIONAL POLICIAL
 JEFATURA REGIONAL DE LA AGENCIA
 FEDERAL DE INVESTIGACION EN MORELOS



400036

35

CUERNAVACA, MORELOS, 12 DE MARZO DEL 2009
ASUNTO: SE SOLICITA INFORME
OFICIO AFI/JR/MOR/ 2397/2009-CYNTHIA

C. DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
 Y COMERCIO EN EL ESTADO DE MORELOS
 PRESENTES.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, "A" Constitucionales, Artículo 20 Fracción Finciso a) y Artículo 21 Párrafo Tercero de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y Artículo 22 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, a fin de estar en posibilidad de dar cumplimiento a un ordenamiento, solicito a usted gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que informe a esta Jefatura Regional con carácter de "MUY URGENTE" si dentro de los registros con que cuenta esa Dirección a su cargo existe antecedente alguno



Esperando verme favorecido con su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, dejando a su disposición las líneas telefónicas 3 29 63 21, 3 29 63 46 (fax), asimismo la ubicación de estas oficinas se encuentran sitas en Calle Modesto Rangel Numero 3 Colonia Chipitlan en Cuernavaca Morelos, C.P. 62070.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 ESPECIALIZADA EN
 LA INVESTIGACION
 DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
 Y TRAFICO DE ARMAS

A FIRMAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION".
EL ENCARGADO DE LA JEFATURA REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL
DE INVESTIGACION EN EL ESTADO DE MORELOS



GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
 SECRETARÍA DE GOBIERNO
 13 MAR 2009
 REGISTRO Y DEL COMERCIO
 FOLIO 0332
 HERRERA-10630

C. c. p. - [Redacted] - Delegado Estatal de la Procuraduría General de la República en Morelos - Para su superior conocimiento.- EDIFICIO.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 SERVICIOS HUMANOS
 Y SERVICIOS A LA
 UNIDAD.
 UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
 DESAPARECIDAS
 SA 26



GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS

Dependencia:	Secretaria de Gobierno
Depto.	Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio
Sección:	
Oficio Núm.	SG/IRPPyC/DG/0337/2009
Expediente:	

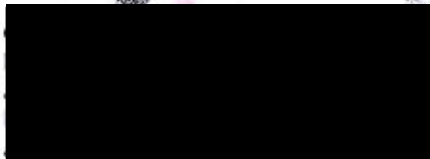
36

Cuernavaca, Morelos a 24 de Marzo de 2009

ENCARGADO DE LA JEFATURA REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION PRESENTE.

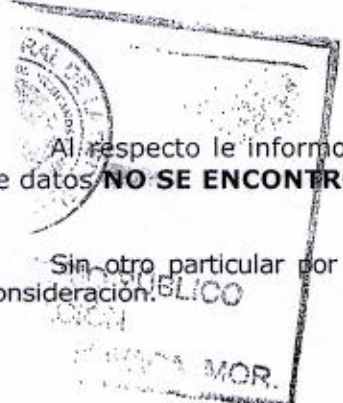
BLIC
CIB
IZAB

En relación a su oficio de Número A-1/JRM/MOR/2397/2009-CYNTHIA, de fecha 12 de Marzo de 2009, en el que solicita información registral respecto de los siguientes ciudadanos, le informo lo siguiente:



Al respecto le informo que después de realizar una minuciosa búsqueda en nuestras bases de datos **NO SE ENCONTRO** antecedente alguno de las referidas personas.

Sin otro particular por el momento reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.



AFENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN. EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.



DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

[Handwritten signature]

maom/msr

Morelos, Tierra de Libertad y Trabajo ★
<http://www.e-morelos.gob.mx/>



COMEDANTE DE BUSQUEDA DE APARECIDAS
126



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIRECCION GENERAL DE DESPLIEGUE
REGIONAL POLICIAL
JEFATURA REGIONAL DE LA AGENCIA
FEDERAL DE INVESTIGACION EN MORELOS



37

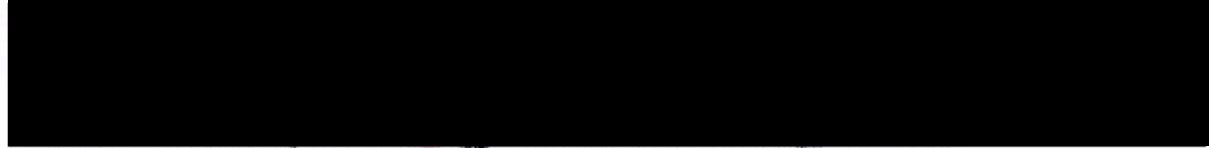


CUERNAVACA, MORELOS, 12 DE MARZO DEL 2009
ASUNTO: SE SOLICITA INFORME
OFICIO: AFI/JR/MOR/2398/2009-CYNTHIA

RECIBIDO
13 MAR 2009
DIRECCION GENERAL CONTROL VEHICULAR
Morelos, tierra de libertad y trabajo

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE CONTROL VEHICULAR
EN EL ESTADO DE MEXICO
PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, "A" Constitucionales, Artículo 20 Fracción I Inciso a) y Artículo 21 Párrafo Tercero de la Ley Orgánica e la Procuraduría General de la Republica y Artículo 22 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la Republica, a fin de estar en posibilidad de dar cumplimiento a un ordenamiento solicito a usted gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que informe a esta Jefatura Regional con carácter de "MUY URGENTE" si dentro de los registros con que cuenta esa Dirección a su cargo existe antecedente alguno



Esperando verme favorecido con su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, dejando a su disposición las líneas telefónicas 3 29 63 21, 3 29 63 46 (fax), asimismo la ubicación de estas oficinas se encuentran situas en Calle Modesto Rangel Número 3 Colonia Chipitlan en Cuernavaca Morelos, C.P. 62070.

SECRETARIA DE FINANZAS Y PROTECCION
DIRECCION GENERAL CONTROL VEHICULAR
Morelos, tierra de libertad y trabajo

ALTERNATIVAMENTE
"SUFRAGIO ELECTIVO NO REEDECCION".
EL ENCARGADO DE LA JEFATURA REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL
DE INVESTIGACION EN EL ESTADO DE MORELOS

C. [Redacted Signature]

[Redacted Name] - Delegado Estatal de la Procuraduría General de la Republica en Morelos.- Para su superior conocimiento.- EDIFICIO.

AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
DERECHOS HUMANOS
SERVICIOS A LA COMUNIDAD
BÚSQUEDA DE PERSONAS
SAPARECIDAS
A 26



GOBIERNO DEL ESTADO
DE MORELOS
2006-2012

Dependencia: SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
Depto. SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
Sección: DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL VEHICULAR
Oficio Núm. DGCV /AJ/ 306 / III-2009
Expediente:

100039

38

Cuernavaca, Mor; 17 de Marzo de 2009
ASUNTO EL QUE SE INDICA



ENCARGADO DE LA JEFATURA REGIONAL
DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
EN EL ESTADO DE MORELOS (AFI)
PRESENTE.

En atención al oficio identificado con el número AFI/JR/MOR/2398/2009-CYNTHIA, signado por Usted y recibido el 13 de los corrientes, por medio del cual solicita, se informe a esa Jefatura Regional, si existe antecedente alguno de las personas que se relacionan en el oficio en trato; atento como lo solicita y con fundamento en lo establecido en los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, hago de su conocimiento que:

Habiendo realizado una búsqueda minuciosa tanto en el Padrón Electrónico Vehicular como de Licencias de esta Dirección a mi cargo, **NO SE ENCONTRÓ NINGÚN REGISTRO**, de la personas solicitadas.

En espera de que la presente información sea útil, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE
DIRECTOR GENERAL DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL VEHICULAR

C.C.P.
ARCHIVO
JURIDICO / MLCP

Morelos, tierra de libertad y trabajo *
<http://www.e-morelos.gob.mx/>



DERECHOS HUMANOS
SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
SECRETARÍA DE JUSTICIA
Y SEGURIDAD PÚBLICA
SECRETARÍA DE BÚSQUEDA Y
REPARACIÓN
A 20



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIRECCION GENERAL DE DESPLIEGUE
REGIONAL POLICIAL
JEFATURA REGIONAL DE LA AGENCIA
FEDERAL DE INVESTIGACION EN MORELOS



000040

39

CUERNAVACA, MORELOS, 12 DE MARZO DEL 2009
ASUNTO: SE SOLICITA INFORME
OFICIO: AFI/JR/MOR/2396/2009-CYNTHIA

C. DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARRILLADO DE CUERNAVACA
PRESENTE

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, "A" Constitucionales, Artículo 20 Fracción I Inciso a) y Artículo 21 Párrafo Tercero de la Ley Orgánica e la Procuraduría General de la Republica y Artículo 22 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la Republica, a fin de estar en posibilidad de dar cumplimiento a un ordenamiento solicito a usted gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que informe a esta Jefatura Regional con carácter de "MUY URGENTE" si dentro de los registros con que cuenta esa Dirección a su cargo existe antecedente alguno

Esperando verme favorecido con su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, dejando a su disposición las líneas telefónicas 3 29 63 21, 3 29 63 46 (fax), asimismo, la ubicación de estas oficinas se encuentran sitas en Calle Modesto Rangel Numero 3 Colonia Chupitlan en Cuernavaca Morelos, C.P. 62070.

9, MOR.

DE LA REPUBLICA
PROCURADURIA
EL INDEPENDIENTE
DA
IN INVESTIGACION
TRABAJOS

ATTENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION".
EL ENCARGADO DE LA JEFATURA REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL
DE INVESTIGACION EN EL ESTADO DE MORELOS

C. [Redacted Signature]

C. c. p.- Lic. Mauricio Saad Viveros.- Delegado Estatal de la Procuraduría General de la Republica en Morelos para su superior conocimiento.-EDIFICIO.

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARRILLADO
DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA
RECIBIDO
CC/480/09
MAR. 13 2009
10535
OFICIALIA DE PARTES

ERAL DE LA REPUBLICA
IDOS MEXICANOS
SALA
DERECHOS HUMANOS
ITO Y SERVICIOS A LA
RECIBIDA DE
DA DE BÚSQUEDA
SAPARECIDAS
2-A-26

000041
40

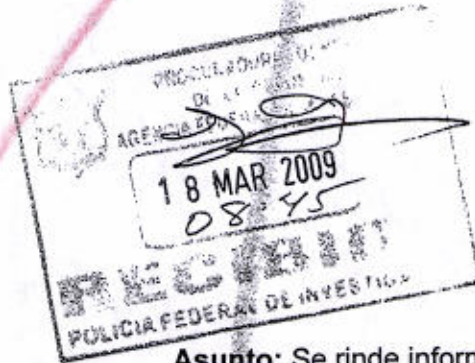


Cuernavaca, Mor., a 17 de marzo del 2009.
No. Oficio: DG.UJ.199.09
No. de control: CC/450/09

[Redacted]

Encargado de la Jefatura
Regional de la Agencia
Federal de Investigación
en el Estado de Morelos
Presente

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
CIVILIZADA
EN
LOS TERRITORIOS
DE ARMAS



Asunto: Se rinde informe.

En atención a su similar con número de oficio AFI/JR/MOR/2396/2009-
CYNTHIA de fecha 12 de marzo del año en curso, manifiesto que, previa
búsqueda realizada en nuestro sistema NO se encontró registro alguno a
nombre de los

[Redacted]

como usuarios de este Organismo

Operador.

Sin otro particular quedo de usted, aprovechado la ocasión para enviarle un
saludo cordial.

CUERNAVACA, MOR.

Atentamente
Director General

Ing. [Redacted]

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
CIVILIZADA
EN
LOS TERRITORIOS
DE ARMAS

CAVGI/maga

Trabajamos pensando en ti

www.sapac.gob.mx

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca
Av. Morelos, Sur No. 166, Col. Centro C.P. 62000 Cuernavaca, Mor. Tel. (777) 362 3900 Fax. 362 3913

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
CIVILIZADA
EN
LOS TERRITORIOS
DE ARMAS
DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD
BÚSQUEDA DE
PERSONAS
DESAPARECIDAS
426



GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS



Dependencia:
Depto. DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
Sección:
Oficio Núm. DGRC/0257/2009
Expediente:

Cuernavaca, Morelos a 11 de marzo de 2009.
OFICIO: EXHORTOS 022/2009-CYNTHIA

ENCARGADO DE LA JEFATURA REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION EN EL ESTADO DE MORELOS.
PRESENTE

UNIZADA
EN
SME
IAS

En atención a su oficio núm. 022/09 CYNTHIA en el que solicita datos del registro de nacimiento a nombre de los

[Redacted] permito informarle que al haber realizado la búsqueda correspondiente en nuestra base de datos no se localizó ningún registro a nombre de dichas personas.

Por lo que agradeceré que de contar con más datos nos los proporcione para una nueva búsqueda.

Sin otro particular, me despido de usted.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

[Handwritten Signature]

DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MORELOS

AL DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
SADA
EN INVESTIGACION
Y TRAFICO

HFA/pjc*



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
CIUDADADANIA
UNIDAD DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DESAPARECIDAS

SA 2º



AGENCIA EXHORTOS.
EXHORTO 22/2009

ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS.



--- En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las once horas con treinta minutos del día nueve de marzo del año dos mil nueve. ---
--- **TÉNGASE.** Por recibido el oficio SG/IRPPyC/DG/0262/2009, de fecha seis de marzo del año en curso, suscrito por el Licenciado [REDACTED] en su carácter de Director General del Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, por lo que esta Representación Social de la Federación con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 y 102 Apartado A) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º, 2º, 168 y 180 del Código Federal de Procedimientos Penales y 4º fracción I inciso A de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República esta Fiscalía de la Federación. ---

--- **ACUERDA** ---

--- **UNICO.** Agréguese a la presente indagatoria el oficio de merito para que obre como corresponda y surta sus efectos legales. ---

--- **CUMPLASE** ---

--- **ASÍ, LO ACORDO Y FIRMA EL LICENCIADO** [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION, ADSCRITO A LA SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A" QUIEN ACTUA LEGALMENTE ANTE DOS TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMAN PARA DAR FE DE TODO LO ACTUADO. ---

--- **DAMOS FE** ---

[Handwritten signature]

T. DE A. *[Handwritten signature]*

T. DE A. *[Handwritten signature]*

DE LA REPUBLICA
RECIBIDA EN
EL INFLUENCIA
DA
N INVESTIGACION
TRAFICO DE ARMAS



DE DERECHOS HUMANOS
ELIT Y SERVICIOS A L
NIDAD
ZADA DE BÚSQUEDA
DESAPARECIDAS
SA 26